



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000484-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a medidas que prevé acometer la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para dinamizar las zonas afectadas por los incendios forestales en el presente año.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000474 a POP/000485, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

**Sr. Consejero, ¿qué medidas prevé la Consejería de Fomento y Medio Ambiente acometer para dinamizar las zonas afectadas por los incendios forestales en el presente año, dando cumplimiento al acuerdo suscrito con Ciudadanos?**

En Valladolid, a 11 de octubre de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros